



Comunicado de Prensa

27 de septiembre de 2016

Firman Convenio de Colaboración el Banco de México y la Cruz Roja Mexicana

El día de hoy, el Presidente de la Cruz Roja Mexicana, maestro Fernando Suinaga Cárdenas, el Director General de la Cruz Roja Mexicana, ingeniero Daniel Lozano Aguilar, y el Director General de Emisión del Banco de México, licenciado Alejandro Alegre Rabiela, firmaron un convenio de colaboración que tiene el objetivo de mejorar la circulación de la moneda metálica en México y destinar recursos a esta benemérita institución para fortalecer sus labores humanitarias.

Con este convenio suscrito en las instalaciones de la Cruz Roja Mexicana se instalarán cuarenta y siete alcancías en diversos aeropuertos, cruces fronterizos y puertos de llegadas de cruceros, para captar la moneda metálica que quieran donar los visitantes extranjeros antes de abandonar el territorio nacional.

La Cruz Roja Mexicana depositará en las instituciones de crédito las monedas que se recolecten en esas alcancías y de esa manera la moneda metálica regresará a la circulación, lo que se traducirá en ahorros directos para el Banco de México en costos de acuñación y de distribución de moneda.

Las dos instituciones invitan a los turistas que visitan México a donar las monedas mexicanas antes de abandonar el país y de esa manera apoyarnos para mejor servir a la sociedad.